

Ciudad de la Costa, 21 de junio 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 204/2018 ACTA N° 22/2018

VISTO: El error involuntario cometido por la Secretaría del Concejo en la numeración del Acta en las Resoluciones 161/2017, 162/2017, 163/2017, 164/2017, 165/2017, 166/2017, 167/2017 y 168/2017

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 22 del 21 de junio de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional

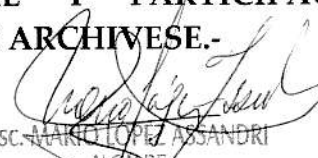
**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. MODIFICAR LA NUMERACIÓN DE LAS ACTAS EN LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES: DONDE DICE 162/2017, DEBIÓ DECIR 162/2018, DONDE DICE 163/2017 DEBIÓ DECIR 163/2018, DONDE DICE 164/2017 DEBIÓ DECIR 164/2018, DONDE DICE 165/2017 DEBIÓ DECIR 165/2018, DONDE DICE 166/2017 DEBIÓ DECIR 166/2018, DONDE DICE 167/2017 DEBIÓ DECIR 167/2018, DONDE DICE 168/2017 DEBIÓ DECIR 168/2018.-
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVÉSE.-


ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESC. MARIO LOPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


JOSE ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


BEATRIZ BALPARDIA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA